

Guía Docente: Trabajo Fin de Máster

| DATOS GENERALES | |
|------------------------------------|--|
| Facultad | Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales |
| Titulación | Máster en Diseño Tecnopedagógico (E-Learning) |
| Plan de estudios | 2016 |
| Materia | Trabajo Fin de Máster. |
| Carácter | Trabajo Fin de Máster |
| Período de impartición | Anual |
| Curso | Primero |
| Nivel/Ciclo | Máster |
| Créditos ECTS | 6 |
| Lengua en la que se imparte | Castellano |
| Prerrequisitos | La Universidad establecerá los requisitos que los estudiantes deberán reunir antes de poder matricularse en la asignatura de "Trabajo Fin de Máster", de acuerdo con la normativa universitaria correspondiente y vigente. |

| DATOS DEL PROFESORADO | | | |
|-------------------------------|---|---------------------------|---|
| Profesor Responsable | Ana Cristina García Pérez | Correo electrónico | anacristina.garcia@ui1.es |
| Área | | Facultad | Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales |
| Perfil Profesional 2.0 | Perfil en LinkedIn Twitter | | |

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

| | |
|--|---|
| Asignaturas de la materia | <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo Fin de Máster |
| Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional | <p>El Trabajo de Fin de Máster se plantea como una actividad que conjuga la aplicación competencial de los aprendizajes conceptuales y procedimentales cursados desde una perspectiva de iniciación a tareas de investigación científica (aplicando las metodologías propias impartidas por las distintas materias y asignaturas) y la especialización en campos específicos relacionados con las expectativas profesionales o preprofesionales de los discentes. De esta forma, se redonda en una capacitación y cualificación vinculada a las necesidades formativas personalizadas de cada alumno.</p> <p>El Trabajo de Fin de Máster supone por tanto una personalización del aprendizaje, así como una proyección práctica de competencias, habilidades y experiencias propias del ámbito profesional para el que demanda su formación, además de evaluarse las competencias específicas de una modalidad de investigación, busca conseguir que el alumno adquiera una seriedad y rigor académico orientado a ampliar las fronteras de la rama de conocimiento elegida por el alumno, y que el estudiante sea capaz de formular una tesis sobre la materia elegida. Eso sí, sin tener que ser necesariamente, como en el caso de la Tesis doctoral, un tema original y sujeto a el planteamiento de nuevas y complejas ideas. En conclusión, se busca que el alumno adquiera la metodología científica necesaria para la realización posterior de una Tesis doctoral y se basa en principios metodológicos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección personalizada a cargo de un profesor con docencia en el Máster especialista en la materia (cuya función también estriba en la orientación académica general de sus tutorandos, posibilitando desde el principio la coherencia entre la formación recibida en el Máster y la especialización que permite el TFM), y evaluación a cargo de un tribunal pluripersonal. • Iniciación a la investigación científica e innovación en los diferentes campos epistemológicos y profesionales afines a los intereses del alumno y las expectativas de cualificación profesionalizante. • Especialización conceptual y metodológica en alguna de las ramas de contenido relacionada con las materias impartidas en el Máster. |

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

| | |
|--|---|
| <p>Competencias de la asignatura</p> | <p>CB09: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CG05: Conocer el estado actual de la tecnología educativa y de las nuevas tendencias emergentes.</p> <p>CE04: Integrar las herramientas 2.0 en los procesos educativos.</p> <p>CE10: Identificar indicadores de calidad en la enseñanza virtual.</p> <p>CE13: Integrar, de forma justificada, los diferentes factores que confluyen en un entorno virtual de enseñanza-aprendizaje (EVE-A).</p> <p>CE19: Conocer aquellas aplicaciones o entornos virtuales de trabajo que potencien los aprendizajes y la participación de todo el alumnado, repensando e incorporando nuevas herramientas, recursos y prácticas pedagógicas que potencien los aprendizajes de los estudiantes que presentan algún tipo de diversidad funcional.</p> <p>CE23: Identificar los diferentes actores y roles dentro de un proceso de enseñanza-aprendizaje online.</p> <p>CE26: Apreciar y conocer el impacto del diseño tecnopedagógico en el aprendizaje mediado con TIC.</p> <p>CT03: Crear e innovar: habilidad de presentar recursos, ideas y métodos novedosos y concretarlos en acciones.</p> <p>CT13: Poseer capacidad crítica y autocrítica: capacidad de análisis y valoración de diferentes alternativas.</p> <p>CT18: Adquirir capacidad de comunicación: habilidad para la elaboración y redacción de informes, proyectos y cualquier documentación técnica.</p> <p>CT19: Ser capaz de analizar y recoger información de diversas fuentes.</p> <p>CT23: Demostrar razonamiento crítico.</p> |
| <p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un “Trabajo Fin de Máster” que ponga de manifiesto el grado de adquisición de las competencias vinculadas con el proyecto. • Buscar de forma activa fuentes de información, actualizadas y relevantes, relacionadas con la temática del proyecto en diferentes lenguas, así como saber discriminar la pertinencia y fiabilidad de las mismas. • Desarrollar un trabajo con calidad científica. • Ser capaz de exponer de forma clara, tanto a nivel escrito como oral, las tesis expuestas en su proyecto. • Presentar públicamente el trabajo realizado y defender el informe final. |

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

| | |
|--|---|
| <p>Breve descripción de la asignatura</p> | <p>El alumno/a, a la hora de realizar el trabajo, debe ponerse de acuerdo con su tutor universitario para decidir qué temática puede constituir este Trabajo Fin de Máster, que le debe iniciar en la investigación o, si se desea con mayor vinculación a la asignatura de Aplicación práctica e iniciación profesional, a la investigación/acción.</p> <p>En el primer caso podría optar por un enfoque más teórico-conceptual o por uno más analítico o interpretativo: ensayo bibliográfico, estado de la cuestión sobre un tema concreto, etc. Se considera como requisito indispensable que evidencie claramente que el alumno ha adquirido el nivel y variedad de competencias exigido por la titulación de Máster y, en concreto, por la especialización seguida.</p> <p>Los temas que se han de desarrollar en el Trabajo Final de Máster serán propuestos por el profesor responsable de la asignatura al alumno/a, y de acuerdo con él.</p> <p>Destacar en última instancia que la acción tutorial adquiere un enorme valor en el seguimiento del Trabajo Fin de Máster, de tal forma que a través de la relación profesor/a-alumno/a se da respuesta no sólo a los requerimientos de información, sino también al asesoramiento científico, profesional y metodológico.</p> |
| <p>Temáticas</p> | <p><u>Líneas temáticas:</u></p> <p>1. Pedagogía del eLearning.</p> <p>El TFM adscrito a esta línea temática podrá versar sobre: o Modelos pedagógicos y teorías educativas directamente vinculados al eLearning. o Modelos de diseño instruccional y/o tecnopedagógico. o Aplicación docente en entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>2. Tecnología del eLearning.</p> <p>El TFM adscrito a esta línea temática podrá versar sobre: o Plataformas tecnológicas. o Estándares en eLearning. o Herramientas, aplicaciones y conceptos tecnológicos fundamentales sobre los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>3. Usabilidad e infoaccesibilidad.</p> <p>El TFM adscrito a esta línea temática podrá versar sobre: o Entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje inclusivos. o Usabilidad en espacios telemáticos.</p> <p>4. Gestión de proyectos eLearning.</p> <p>El TFM adscrito a esta línea temática podrá versar sobre organización, planificación y/o gestión de proyectos y programas educativos con metodología eLearning.</p> |

METODOLOGÍA

| | |
|--------------------------------------|--|
| <p>Proceso de aprendizaje</p> | <p><u>Fase inicial</u></p> <p>Esta fase se desarrollará a través del aula virtual. En ella se pretende que los alumnos se familiaricen con la asignatura y todo su proceso de desarrollo. Los alumnos tendrán acceso a través del aula virtual a la documentación necesaria. A largo de esta fase no existirá un proceso de tutorización directa, si bien se desarrollará un proceso de</p> |
|--------------------------------------|--|

coordinación por parte de la Comisión de TFM a través de comunicados y orientaciones graduales en el aula virtual.

Las tareas principales que desarrollarán los alumnos serán las siguientes:

- Leer y asimilar la documentación aportada, siguiendo la temporalización y recomendaciones aportadas por la Comisión de TFM.
- Reflexionar sobre las temáticas aportadas para el desarrollo del TFM.
- Entrega de la vía de evaluación y temática de TFM en la fecha indicada en la temporalización, los alumnos tendrán que entregar de manera obligatoria a través del aula virtual el documento con la opción de evaluación elegida y la propuesta de temática del TFM.

Fase de desarrollo

Esta fase implica el proceso de desarrollo del TFM propiamente dicho. Para desarrollar con eficacia dicho proceso, la Universidad asigna un tutor académico a cada alumno. Todo el proceso de tutorización se desarrollará vía correo electrónico, empleando exclusivamente la dirección de correo electrónico corporativo de la Universidad.

El tutor académico velará por la adecuada adquisición de las competencias propias de la asignatura a cada uno de sus tutorandos, definiéndose las siguientes funciones básicas:

- Acompañar al estudiante en su proceso de trabajo, orientándole, asesorándole, supervisándole y resolviendo las posibles dudas que puedan surgir.
- Evaluar el trabajo del alumno, aportándole un feedback que le permita mejorar su proceso de aprendizaje. Este proceso de evaluación estará supeditado a la opción de evaluación elegida por el alumno (ver apartado de evaluación).
- Emitir el visto bueno para la defensa del trabajo, aportando una calificación al TFM que supondrá el 50% de la calificación final. El visto bueno se emitirá cuando el Trabajo Fin de Máster obtenga una calificación de 5 puntos o superior.

En relación con la labor del alumno, a lo largo de esta fase desarrollará las siguientes acciones formativas:

- Mantener un contacto continuo y fluido con el tutor (vía correo electrónico corporativo).
- Revisar de manera continuada el aula virtual (comunicados de la Comisión de TFM, documentación, etc.).
- Desarrollar el TFM con base en las directrices establecidas.
- Cumplir con los plazos de entrega establecidos en la temporalización (en función de la opción de evaluación elegida).
- Atender a la retroalimentación y correcciones aportadas por el tutor en cada una de las entregas.

Fase de defensa

La defensa del TFM es el momento cumbre del estudio del Máster, aquel en el que el estudiante demuestra que ha adquirido las competencias asociadas a sus estudios y que es capaz de desempeñar, con garantías, la labor profesional para la que se ha formado.

Es **requisito indispensable para poder acceder a la defensa del TFM:**

- Estar en posesión del visto bueno por parte del tutor, lo que no implica ni garantiza la superación de la asignatura.
- El TFM podrá ser defendido y evaluado cuando el estudiante haya superado el resto de asignaturas del plan de estudios. Aquellos estudiantes que tengan que presentarse a convocatoria extraordinaria, no podrán acceder a la defensa, incluso

estando en posesión del visto bueno por parte del tutor.

El acto de defensa del TFM se desarrollará ante un tribunal por videoconferencia salvo expreso deseo del alumno de hacerlo presencial (en la sede central de la Universidad Isabel I en Burgos). La defensa por videoconferencia o de manera presencial se realizará siguiendo los mismos requisitos. Dicho tribunal, que actúa de forma colegiada, está compuesto por un presidente y dos vocales. En ningún caso el tutor del TFM puede formar parte de un tribunal que evalúe a alguno de sus alumnos dirigidos.

La Universidad, con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y favorecer la claridad en las exposiciones, establece una normativa o prerrequisitos de obligado cumplimiento en el proceso de defensa del TFM que se resume en los siguientes aspectos fundamentales y cuyo incumplimiento podrá suponer una penalización en la calificación del TFM e, incluso, el suspenso:

- La defensa se hará por completo en español, mostrando un adecuado dominio del idioma.
- El alumno deberá comparecer a la hora indicada.
- El acto de exposición y debate tendrá una duración máxima de 20 minutos y se estructurará en dos partes diferenciadas:
 - En la primera parte el alumno dispondrá de un máximo de 15 minutos para exponer los aspectos que considere más relevantes de su trabajo.
 - Tras el tiempo de exposición se dará paso al debate. En esta fase se dispone de un período máximo de cinco minutos en los cuales los miembros del tribunal podrán formular las preguntas que crean oportunas, y a las que el estudiante deberá responder con claridad y concisión. Durante el debate el tribunal podrá realizar preguntas conducentes a verificar la autoría propia del trabajo. Tras finalizar este proceso, el presidente dará por concluido el proceso de defensa.

En relación al acto de defensa se establecen unos requisitos generales para optar a una calificación positiva en la asignatura:

- Cumplir con los prerrequisitos establecidos en el documento escrito. En caso de no cumplirlos el tribunal anulará el acceso al acto de exposición y debate.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

Sistema de evaluación

La asignatura se presenta bajo dos modalidades de seguimiento:

a. Vía de evaluación continua y formativa

En esta vía de seguimiento de la asignatura, el desarrollo del TFM y el proceso de tutorización implican una serie de entregas obligatorias y pautadas en la temporización publicada en el Aula Virtual, acompañadas de una evaluación continua y formativa. La selección de esta vía de evaluación continua implica una serie de **compromisos** por parte de alumnos y tutores:

- Respetar la temporización de las entregas obligatorias establecidas. Dichas entregas deberán cumplir criterios de tiempo, forma y contenido [1].
- En cada una de las entregas obligatorias el tutor realizará una valoración, aportando correcciones y feedbacks que permitirán al alumno la mejora continua

del TFM.

- Para la adecuada coordinación docente, los tutores compartirán con la comisión de TFM informes parciales de seguimiento de las entregas de cada uno de los tutorandos.
- Todas las dudas que puedan ir surgiendo se resolverán a través del correo electrónico corporativo, siendo imprescindible el contacto continuo alumno-tutor.

b. Vía de evaluación final

En esta vía de seguimiento de la asignatura existen dos **entregas obligatorias**, que garantizan así el desarrollo de un proceso de **evaluación formativa** (valoración y revisión por parte del tutor para la mejora del TFM).

Las fechas de las entregas aparecen determinadas en la temporización del Aula Virtual y deberán reunir las siguientes condiciones:

- Las entregas del TFM se realizarán completas (no se permitirán entregas parciales o incompletas).
- Se deberá cumplir con los criterios de tiempo y forma establecidos para la entrega.
- La **entrega final** para la evaluación final se realizará por la vía que se establezca y el tutor realizará una revisión completa y aportará feedback con las posibles mejoras del trabajo. Una vez recibida la corrección, el alumno tendrá el plazo establecido para realizar las mejoras propuestas por el tutor. El incumplimiento de esta entrega implica la imposibilidad de realizar la entrega definitiva.
- La **entrega definitiva** se realizará a través del Aula Virtual, cumplimentando los campos requeridos en la entrega y adjuntando el documento en **formato PDF** y otro documento adicional que incluya anexos en el caso de que existan. Tras esta entrega, el tutor valorará el trabajo realizado y se comunicará al estudiante si obtiene o no el visto bueno para la realización de la defensa.

Con independencia de la elección de esta vía de evaluación final, el contacto con el tutor será continuo y se garantizará en todo momento la resolución de cualquier duda que pueda surgir durante el proceso de elaboración del TFM.

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen la convocatoria ordinaria tienen derecho a una convocatoria extraordinaria.

El procedimiento de tutorización y entrega del TFM en la convocatoria extraordinaria sigue las mismas directrices y condiciones establecidas para la vía de evaluación final.

Sistema de calificación

El sistema de calificación se apoyará en dos ítems básicos, ambos deberán ser superados por el alumno con al menos una calificación de 5 sobre 10:

- Tutorización de Trabajo Fin de Máster, que supondrá un 50 % de la calificación final del alumno.
- Tribunal de defensa de Trabajo Fin de Máster, que implicará un 50 % de la evaluación final, dentro de la cual se contemplarán dos aspectos:
 - Valoración del trabajo escrito.
 - La defensa del TFM.

Es requisito indispensable para poder acceder a la defensa del TFM **estar en posesión del visto bueno por parte del tutor**, lo que no implica ni garantiza la superación de la asignatura.

El acto de defensa del TFM se desarrollará ante un tribunal por videoconferencia, salvo expreso deseo del alumno de hacerlo presencial (en la sede central de la Universidad

Isabel I en Burgos). Dicho tribunal, que actúa de forma colegiada, está compuesto por un presidente y dos vocales, todos ellos profesores de la Universidad. En ningún caso el tutor del TFM puede formar parte de un tribunal que evalúe a alguno de sus alumnos dirigidos.

[1] El incumplimiento, por parte del alumno, de alguno de los compromisos establecidos implicará la pérdida del derecho a la evaluación continua, pasando de manera forzosa a la vía de evaluación final.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Hernández Sampieri, R., Baptista Lucio, P., & Fernández Collado, C. (2008). *Metodología de la investigación*. México MacGraw-Hill

Muñoz-Alonso, G. (2015). *Cómo elaborar y defender un trabajo académico en humanidades. Del trabajo de fin de grado al trabajo de fin de máster*. Madrid: Bubok.

Bibliografía complementaria

Adell, J., & Castañeda, L. (2010). Los Entornos Personales de Aprendizaje (PLEs): una nueva manera de entender el aprendizaje. En R. Roig Vila, & M. Fiorucci (Ed.), *Claves para la investigación en innovación y calidad educativas. La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la Interculturalidad en las aulas*. (pp. 19-30). Alcoy & Roma: Marfil & Università degli Studi Roma Tre. Recuperado de <http://digitum.um.es/jspui/handle/10201/17247>

Area, M. (2004). *Los medios y las tecnologías en la educación*. Madrid: Psicología Pirámide.

Area, M., & Ribeiro, M.T. (2012). De lo sólido a lo líquido: Las nuevas alfabetizaciones ante los cambios culturales de la Web 2.0. *Comunicar*, (38), 13-20. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10272/5981>

Cabero, J., & Marín V. (2011). Creación de un entorno personal para el aprendizaje: desarrollo de una experiencia. *EduTec-e, Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, (38), 1-13. Recuperado de http://edutec.rediris.es/Revelec2/Revelec38/creacion_entorno_personal_aprendizaje_desarrollo_experiencia.html

Castells, M. (2002). *La dimensión cultural de Internet. Cultura y sociedad del conocimiento: presente y perspectivas de futuro*. Recuperado de <http://www.uoc.edu/culturaxxi/esp/articles/castells0502/castells0502.html>

Castells, M. (2006). *La sociedad red: una visión global*. Madrid: Alianza Editorial. 2006.

Cabero, J. (2001). *Tecnología educativa. Diseño y utilización de medios en la enseñanza*. Barcelona: *Paidós Papeles de comunicación* 36.

Flores Vivar, J.M (2009). Nuevos modelos de comunicación, perfiles y tendencias en las redes sociales. *Comunicar*, (33), 73-81. Recuperado de <http://eprints.ucm.es/12958/>

Gallardo, E.E. (2012). Hablemos de estudiantes digitales y no de nativos digitales. *UT. Revista de Ciènces de l'Educació*, Junio 2012, 7-21.

Grané, M., & Willem, C. (2009). *Web 2.0: nuevas formas de aprender y participar*. Barcelona: Editorial Laertes.

Sevillano García, M. L. (Ed.) (2009). *Competencias para el uso de herramientas virtuales en la vida, trabajo y formación permanentes*. Madrid: Pearson Educación.

Otros recursos

En la nube TIC

Página web de carácter general con recursos de todo tipo (tanto curriculares como funcionales). Está entre las páginas webs sobre TIC mejor gestionadas y actualizadas. Un verdadero referente a la hora de innovar con las TIC.

<http://www.enlanubetic.com.es/>

Cómo llevar a cabo un proyecto de investigación

Vídeo explicativo sobre el desarrollo de proyectos de investigación.

<http://es.slideshare.net/apostolnegro/ejemplo-de-proyecto-de-investigacion>

Red de buenas prácticas 2.0 del INTEF

Recopilación de actividades, blogs y otros materiales de carácter digital realizada por el Ministerio.

<http://recursostic.educacion.es/buenaspracticass20/>

Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación. (2011). Guía de introducción a la Web 2.0: aspectos de privacidad y seguridad en las plataformas colaborativas. Recuperado de http://www.inteco.es/CERT/guias_estudios/guias/Guia_web20

Píxel Bit

Revista electrónica que pone a disposición de los profesionales de la educación artículos de investigación sobre el uso de las TIC.

<http://www.sav.us.es/pixelbit/>

Lara, T. (2011). Competencia digital, nuevos medios, nuevos lenguajes, nuevos hablantes. Twitter y sus funciones comunicativas. *Revista Lenguajes y Textos*, (34), 39-46. Recuperado de <http://sedll.org/es/revista.php?a=2011>

Martínez Gimeno, A., & Hermosilla, J. (2011). El blog como herramienta didáctica en el Espacio Europeo de Educación Superior. *Revista de Medios y Educación*, (38), 165-175. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3361630>

Montenegro, M., & Pujol, J. (2009). Evaluación de la wiki como herramienta de trabajo colaborativo en la docencia universitaria. *Revista de Educación a Distancia*. Monográfico XI.- Wiki y educación superior en España (I parte). Recuperado de <http://revistas.um.es/red/article/view/90891>

O'Reilly, T. (2005). *What is Web 2.0: Design Patterns and Business Models for the Next Generation of Software*. Sebastopol (CA): O'Reilly. Recuperado de <http://oreilly.com/web2/archive/what-is-web-20.html>

Reig, D., & Fretes, G. (2011). Identidades digitales: límites poco claros. Cuadernos de pedagogía. Monográfico. *Recursos para una escuela 2.0*, (418), 58-61, Monográfico Recursos para una escuela 2.0, 2011. Recuperado

de <http://planalba.pbworks.com/f/74794642-identidades-digitales.pdf>

COMENTARIOS ADICIONALES

Es requisito indispensable para poder acceder a la defensa del TFM:

- Estar en posesión del visto bueno por parte del tutor, lo que no implica ni garantiza la superación de la asignatura.
- El TFM podrá ser defendido y evaluado cuando el estudiante haya superado el resto de asignaturas del plan de estudios. Aquellos estudiantes que tengan que presentarse a convocatoria extraordinaria, no podrán acceder a la defensa, incluso estando en posesión del visto bueno por parte del tutor.